EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMAS WEB PARA EL EMPLEO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001

EXPT24 00129

Departamento/Área/Unidad:	SSII/Oficina de Proyectos y Calidad
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Categoría:	Uso Interno
Edición:	0
Fecha:	14/03/2025
Nº de Páginas	Página **1** de **25**

Elaborado:	Elaborado:	Revisado:
Rafael Pineda Bulnes	Mariano Ramírez Alonso	Antonio Martínez López
Técnico	Técnico	Responsable

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.
Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 1/25

1 OBJETO. 3
2 PROPUESTAS PRESENTADAS. 3
3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA. 3
4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS. 3
4.1 Análisis de las características técnicas. 3
4.1.1 EMPRESA E1. 5
4.1.1.1 Plan de Proyecto. 5
4.1.1.2 Plan de Gestión de la Demanda. 6
4.1.1.3 OT1: Componente de auditoría web. 7
4.1.1.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA. 8
4.1.1.5 OT3: Cita previa para empresas. 9
4.1.2 EMPRESA E2. 10
4.1.2.1 Plan de Proyecto. 10
4.1.2.2 Plan de Gestión de la Demanda. 11
4.1.2.3 OT1: Componente de auditoría web. 12
4.1.2.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA. 13
4.1.2.5 OT3: Cita previa para empresas. 14
4.1.3 EMPRESA E3. 15
4.1.3.1 Plan de Proyecto. 15
4.1.3.2 Plan de Gestión de la Demanda. 16
4.1.3.3 OT1: Componente de auditoría web. 17
4.1.3.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA. 18
4.1.3.5 OT3: Cita previa para empresas. 19
4.1.4 EMPRESA E4. 20
4.1.4.1 Plan de Proyecto. 20
4.1.4.2 Plan de Gestión de la Demanda. 21
4.1.4.3 OT1: Componente de auditoría web. 22
4.1.4.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA. 23
4.1.4.5 OT3: Cita previa para empresas. 24
5 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES. 25

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 2/25

1 OBJETO.

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación EXPT24-00129 ***SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMAS WEB PARA EL EMPLEO BASADO EN EL ACUERDO MARCO AC23-00001.***

2 PROPUESTAS PRESENTADAS.

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Proveedor
E1	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A
E2	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SLU
E3	T-SYSTEM ITC IBERIA, SAU
E4	UTE AC23-01 ICONSULTING365 - SERVINFORM

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

PPT y PCAP del expediente.

4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS.

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación. A la vista de dicha documentación contenida en el sobre 1 se ha llegado al resultado de las valoraciones definitivas de la propuesta, que son las indicadas en el presente Informe.

4.1 Análisis de las características técnicas.

Durante el plazo de presentación SANDETEL ha recibido CUATRO (4) ofertas, que son las que se analizan y evalúan en el presente informe.

Los criterios de valoración para este servicio son los siguientes:

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 3/25

	50%	CRITERIOS POR JUICIO DE VALOR
1º	10,00%	**Plan de Proyecto** Objetivos a valorar: • Claridad y síntesis de la propuesta (2,50%). • Completitud y nivel de detalle (2,50%). • Adecuación de la solución en su conjunto (2,50%). • Viabilidad (2,50%). Incluyéndose: actividades, tareas, entregables y evaluación de riesgos en cualquiera de las etapas requeridas en este plan. Proceso de valoración: Se valorará cada objetivo entre 0 y 100 puntos. El resultado obtenido de cada objetivo se ponderará según lo indicado en la descripción. La puntuación final del criterio será la suma de las puntuaciones de cada objetivo valorado tras su ponderación.
2º	10,00%	**Plan de Gestión de la Demanda** Objetivos a valorar: • Claridad y síntesis de la propuesta (2,50%). • Completitud y nivel de detalle (2,50%). • Adecuación de la solución en su conjunto (2,50%). • Viabilidad (2,50%). Incluyéndose: actividades, tareas, entregables y evaluación de riesgos en cualquiera de las etapas requeridas en este plan. Proceso de valoración: Se valorará cada objetivo entre 0 y 100 puntos. El resultado obtenido de cada objetivo se ponderará según lo indicado en la descripción. La puntuación final del criterio será la suma de los resultados obtenidos de cada objetivo tras su ponderación.
3º	10,00%	**Orden de Trabajo 1** Título: Componente de auditoría web. Incluyéndose: actividades, tareas, entregables y evaluación de riesgos en cualquiera de las etapas requeridas en esta Orden de Trabajo. Objetivos a valorar: • Claridad y síntesis de la propuesta (2,00%). • Completitud y nivel de detalle (2,00%). • Solución funcional y técnica adecuada (2,00%). • Viabilidad (2,00%). • Valoración de esfuerzos (2,00%). Proceso de valoración: Se valorará cada objetivo entre 0 y 100 puntos. El resultado obtenido de cada objetivo se ponderará según lo indicado en la descripción. La puntuación final del criterio será la suma de los resultados obtenidos de cada objetivo tras su ponderación.
4º	10,00%	**Orden de Trabajo 2** Título: Mapa de Empleabilidad con componentes IECA Incluyéndose: actividades, tareas, entregables y evaluación de riesgos en cualquiera de las etapas requeridas en esta Orden de Trabajo. Objetivos a valorar: • Claridad y síntesis de la propuesta (2,00%). • Completitud y nivel de detalle (2,00%). • Solución funcional y técnica adecuada (2,00%). • Viabilidad (2,00%). • Valoración de esfuerzos (2,00%). Proceso de valoración: Se valorará cada objetivo entre 0 y 100 puntos. El resultado obtenido de cada objetivo se ponderará según lo indicado en la descripción. La puntuación final del criterio será la suma de los resultados obtenidos de cada objetivo tras su ponderación.
5º	10,00%	**Orden de Trabajo 3** Título: 3. Cita Previa para Empresas. Incluyéndose: actividades, tareas, entregables y evaluación de riesgos en cualquiera de las etapas requeridas en esta Orden de Trabajo. Objetivos a valorar: • Claridad y síntesis de la propuesta (2,00%). • Completitud y nivel de detalle (2,00%). • Solución funcional y técnica adecuada (2,00%). • Viabilidad (2,00%). • Valoración de esfuerzos (2,00%). Proceso de valoración: Se valorará cada objetivo entre 0 y 100 puntos. El resultado obtenido de cada objetivo se ponderará según lo indicado en la descripción. La puntuación final del criterio será la suma de los resultados obtenidos de cada objetivo tras su ponderación.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 4/25

Nota: De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco se considerará un Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo. Se establece un umbral mínimo de 30 puntos de la puntuación obtenida en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo para la valoración de la oferta económica.

4.1.1 EMPRESA E1.

4.1.1.1 Plan de Proyecto.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera correcta.

Uso de negritas, colores y sombreados que ayudan, aunque el uso de tablas con la información excesivamente reducida insertadas en medio de los párrafos hace que, a veces, se pierda el desarrollo de la información durante la lectura.

Se aportan elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de la propuesta.

Se encuentra correctamente sintetizada, mencionando las diferentes fases y sus apartados correspondientes, salvo en la fase de ejecución que aporta exceso de información no relevante.

En general, aportaciones según lo esperado, aunque también se añade información sobre la metodología a emplear y el catálogo de servicios que, aunque no son contenidos valorables en este apartado, proporcionan valor y claridad a la propuesta, en contraposición a la síntesis de la misma.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera correcta.

Se proporciona el detalle de las diferentes fases y líneas de trabajo que actuarán en cada una de las mismas, así como las tareas, un gráfico general, Gantt y perfiles implicados en cada actividad.

Además, presentan un cuadro que resume brevemente los servicios incluidos en el catálogo propuesto, junto con las herramientas, el gráfico de actividades de la metodología ágil, los artefactos, los responsables, calidad, un repositorio de estimaciones y la gestión de defectos.

También detallan la metodología recientemente implantada, que aporta valor e información a la propuesta. Sin embargo, sería necesario evaluar su enfoque en relación con este proyecto concreto y analizar su viabilidad en el apartado correspondiente.

No está clara la participación del proveedor saliente, lo cual no se le da relevancia.

Se echa en falta un listado específico de entregables por fases, en lugar de estar dispersos dentro del texto, lo que dificulta su recopilación.

No se identifican los riesgos y acciones de mitigación.

En general con aportaciones según lo esperado.

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto.

Se considera correcta, aunque con demasiado foco en la ejecución y poco peso en la transición.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 5/25

Con una visión global del servicio que muestra que tienen conocimiento y experiencia previa en proyectos similares y en el mismo proyecto, al estar participando en otros servicios de desarrollo similar.

La valoración aportada para la fase de arranque parece excesiva.

En general, con aportaciones según lo esperado.

Respecto a la viabilidad.

El Plan de Proyecto propuesto se considera factible en términos generales.

Dado que conocen parcialmente el servicio y ya están trabajando en el proyecto, proponen reducir las cuatro semanas de entrada, lo cual se considera viable.

Sin embargo, al centrarse en la ejecución y no disponer de suficiente información sobre la transición, no logran aterrizar el servicio concreto, lo que impide determinar su viabilidad en esta fase.

La propuesta de usar una metodología basada en sprints es interesante para el tipo de servicio solicitado, y se valora positivamente.

En general, con aportaciones según lo esperado, junto con varias adicionales que añaden valor.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	1,5
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	1,5
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	1,5
Viabilidad	0 – 2,5	1,5

Criterio 1. Valoración Final (0-10): 6,00

4.1.1.2 Plan de Gestión de la Demanda.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera adecuada.

Uso de negritas, colores, sombreados y tablas que ayudan y facilitan la lectura, aunque hay momentos en los que el exceso de información, a nivel teórico, podría hacer que se pierda el hilo.

Se aportan elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de la propuesta.

Cada parte de la propuesta se encuentra correctamente enlazada, a veces se echa en falta una mayor sintetización.

En general, con aportaciones según lo esperado, junto con varias adicionales que añaden valor.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera con alto nivel de detalle.

Se proporciona el detalle de las diferentes partes del plan de la demanda: metodología, mecanismos, dimensionamiento flexible, etc. Además de las actividades, tareas, entregables, evaluación y mejora

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 6/25

continua, y por último una evaluación de riesgos donde se incluye el riesgo, el impacto/probabilidad y la propuesta de mitigación.

Adicionalmente, se propone la creación de un comité de planificación de la demanda y se introduce el concepto de margen de cargabilidad.

También se detallan los mecanismos de dotación de personal de los Centros de Excelencia de Ayesa, así como los procedimientos de ajuste de capacidad con prerrequisitos y protocolos de actuación.

Por último, se plantea como mejora el desarrollo de un cuadro de mandos en Power BI específico para el seguimiento de los datos relativos a la gestión de la demanda. Aunque esta propuesta resulta interesante, no se mencionan los costes ni los esfuerzos asociados, por lo que sería necesario evaluar su viabilidad y adecuación en el apartado correspondiente.

En general con aportaciones por encima de lo esperado.

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto.

Se considera adecuada.

El planteamiento de plan de gestión de la demanda del servicio muestra que se tienen conocimientos y experiencia, adaptándose a la realidad del cliente y mencionando la metodología de SANDETEL.

Se mencionan herramientas concretas de gestión del cliente y de SANDETEL.

En general, con aportaciones por encima de lo esperado.

Respecto a la viabilidad.

El Plan de Gestión de la Demanda propuesto se considera viable para el servicio concreto, según el nivel de detalle expuesto en cada apartado se adapta perfectamente al tipo de servicio.

Respecto a la propuesta del cuadro de mandos en Power BI, aunque interesante, no es posible confirmar su viabilidad, por falta de información según lo mencionado en el apartado anterior.

En general, con aportaciones según lo esperado, junto con varias adicionales que añaden valor.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	1,75
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	2,00
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	2,00
Viabilidad	0 – 2,5	1,75

Criterio 2. Valoración Final (0-10): 7,50

4.1.1.3 OT1: Componente de auditoría web.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta es clara y bien estructurada, con un buen resumen de la solución.

Sin embargo, algunos aspectos técnicos podrían estar mejor explicados.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 7/25

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Incluye actividades, tareas y entregables, aunque con un nivel de detalle moderado.

No se desarrolla en profundidad ciertos riesgos o aspectos metodológicos.

Faltan detalles sobre la metodología y herramientas específicas que se empleará.

No se desarrolla completamente la evaluación de riesgos ni estrategias de mitigación.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

Presenta una solución razonable, pero no se detalla completamente la arquitectura ni las herramientas a utilizar.

No se especifica en profundidad la arquitectura del sistema ni sus componentes claves.

Falta justificación sobre la elección de ciertas tecnologías.

Respecto a la viabilidad.

El enfoque es factible, pero requiere ajustes en planificación y recursos.

No se incluyen análisis de dependencias o riesgos técnicos que puedan afectar la ejecución.

La planificación temporal podría estar más detallada y justificada.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Incluye estimaciones generales de esfuerzo y costos, pero con poca justificación.

No se desglosa con precisión los esfuerzos en cada fase del proyecto.

Se requiere mayor claridad en la estimación de costos y su relación con las tareas definidas.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,6
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,5
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,4
Viabilidad	0 – 2,0	1,6
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,3

Criterio 3. Valoración Final (0-10): 7,40

4.1.1.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

Se explica de manera estructurada el objetivo del mapa de empleabilidad.

La redacción es clara y directa.

En algunos puntos la explicación es demasiado general y carece de ejemplos concretos.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 8/25

Se incluyen las tareas principales y los entregables asociados.

Faltan detalles específicos sobre la metodología a utilizar y la evaluación de riesgos.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

Propuesta basada en tecnologías estándar con una implementación factible.

No se describen en detalle los componentes del sistema ni su integración con otras plataformas.

Respecto a la viabilidad.

La planificación del proyecto parece razonable en términos de tiempo y recursos.

Falta una evaluación de riesgos más profunda para anticipar problemas potenciales.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Presenta una estimación de recursos y tiempos de ejecución.

No justifica suficientemente la distribución de esfuerzos en cada etapa.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,5
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,4
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,3
Viabilidad	0 – 2,0	1,5
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,4

Criterio 4. Valoración Final (0-10): 7,10

4.1.1.5 OT3: Cita previa para empresas.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta tiene una estructura ordenada y bien definida.

Algunas secciones contienen descripciones muy generales, sin suficiente detalle sobre la solución.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Se mencionan las actividades y entregables claves.

La propuesta carece de una descripción detallada de la evaluación de riesgos.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

La propuesta menciona las tecnologías a emplear y su propósito.

No se explica en detalle la arquitectura del sistema ni su integración con otras plataformas.

Respecto a la viabilidad.

Se presenta un plan de trabajo factible en términos de tiempo y recursos.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 9/25

No se explican estrategias de mitigación de problemas en caso de retrasos.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Se incluyen estimaciones generales de tiempo y recursos.

Falta un desglose detallado de los costos y su relación con cada fase del proyecto.

Obtenida de las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,5
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,4
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,3
Viabilidad	0 – 2,0	1,5
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,4

Criterio 5. Valoración Final (0-10): 7,10

4.1.2 EMPRESA E2.

4.1.2.1 Plan de Proyecto.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera correcta.

Uso de negritas, colores, sombreados y tablas que ayudan en el desarrollo de la información y facilitan la lectura.

Se aportan elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de la propuesta, aunque en las diferentes fases y sus correspondientes apartados se encuentra demasiado sintetizados, apareciendo, incluso algunos códigos de riesgos que no se explican.

En general, con aportaciones según lo esperado.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera escasa, demasiado escueta, con nivel de detalle reducido.

En cuanto a completitud se aportan tareas, entregables solo para la fase de devolución y perfiles.

Se proporciona poco detalle sobre las diferentes fases y líneas de trabajo que intervendrán en cada una de ellas. La fase de transición en el arranque no se concreta, y el resto de las fases se presentan de forma superficial, sin aterrizar en el tipo de servicio. Aunque se establece la duración de algunas tareas, no se refleja en un diagrama de Gantt que desglose actividades, tareas y perfiles asociados con su dedicación. Además, no se mencionan los servicios dentro de la fase de prestación.

Se incluye el listado de entregables, pero se echa en falta los riesgos y acciones de mitigación por cada fase.

En general con aportaciones por debajo de lo esperado.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 10/25

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto

Se considera poco adecuado.

Debido a la escasez de información y a la falta de concreción respecto al servicio, así como a la ausencia de detalles en todas las fases, no es posible garantizar la adecuación de la propuesta.

En general, con aportaciones por debajo de lo esperado.

Respecto a la viabilidad.

El Plan de Proyecto propuesto en general se considera poco viable.

La escasez de información y la falta de concreción respecto al servicio, junto con la ausencia de detalles en todas las fases, impiden garantizar la viabilidad de la propuesta, a pesar de la propuesta de preparar ciertos aspectos dos semanas antes de la firma del contrato.

En general, con aportaciones por debajo de lo esperado.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	1,5
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	1
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	1
Viabilidad	0 – 2,5	1

Criterio 1. Valoración Final (0-10): 4,5

4.1.2.2 Plan de Gestión de la Demanda.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera correcta.

Uso de negritas, colores, sombreados y tablas que ayudan en el desarrollo de la información y facilitan la lectura.

Se echa en falta elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de proceso donde sus correspondientes apartados se encuentra demasiado sintetizados.

En general, con aportaciones según lo esperado.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera escasa, demasiado escueta y nivel de detalle reducido.

Se ofrece poco detalle sobre el proceso o plan de gestión de la demanda, con ciertas partes de la propuesta escasas en información. Además, algunos apartados presentan una redacción metodológica sin aplicarla al proyecto concreto, e incluyen datos sobre aspectos como el rendimiento de las infraestructuras, que no resultan pertinentes.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 11/25

La propuesta se divide en tres áreas principales a nivel genérico sin aterrizar, definiendo brevemente en qué consiste, pero se echa en falta la descripción y el detalle de las actividades, tareas y entregables, tampoco se aporta la gestión de riesgos.

En general con aportaciones por debajo de lo esperado.

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto

Se considera poco adecuado.

Debido a su carácter demasiado genérico, la escasez de información y la falta de concreción respecto al servicio, así como la ausencia de detalles en todo el proceso, impiden garantizar la adecuación de la propuesta.

En general, con aportaciones por debajo de lo esperado.

Respecto a la viabilidad.

El Proceso de gestión de la demanda propuesto en general se considera poco viable.

Debido a su carácter demasiado genérico, la escasez de información y la falta de concreción respecto al servicio, así como la ausencia de detalles en todo el proceso, impiden garantizar la viabilidad de la propuesta.

En general, con aportaciones por debajo de lo esperado.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	1,50
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	1
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	1
Viabilidad	0 – 2,5	1

Criterio 2. Valoración Final (0-10): 4,5

4.1.2.3 OT1: Componente de auditoría web.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La redacción es técnica y clara, aunque con algunas secciones extensas que podrían ser más concisas.

Se pueden utilizar diagramas o esquemas para facilitar la comprensión de la arquitectura y los flujos de trabajo.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Documento detallado, incluye tareas, entregables y riesgos con un enfoque sólido.

La descripción de riesgos podría profundizar más en estrategias de mitigación.

Sería útil incluir más información sobre la validación y pruebas del sistema.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 12/25

La solución propuesta es robusta y detallada, con una buena planificación de herramientas.

Se mencionan herramientas y tecnologías, pero falta justificar por qué son la mejor opción.

Podría incluirse un análisis de compatibilidad con otras soluciones ya existentes.

Respecto a la viabilidad.

Plan bien estructurado y con alto grado de factibilidad.

No hay un desglose claro de recursos humanos y materiales necesarios.

Sería útil especificar posibles obstáculos y cómo enfrentarlos.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Incluye una buena estimación de tiempos y recursos. Aunque bien estructurada, la estimación de tiempos podría incluir un margen de error.

Podría agregarse un desglose de costos por etapa del desarrollo.

La tabla de valoración de trabajos, según el modelo propuesto, se ha omitido.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,7
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,8
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,7
Viabilidad	0 – 2,0	1,8
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,7

Criterio 3. Valoración Final (0-10): 8,70

4.1.2.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

Se explica los objetivos de manera precisa y con un lenguaje accesible.

Algunas secciones son demasiado técnicas y podrían simplificarse para mejorar la comprensión.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Se incluye actividades, tareas, entregables y evaluación de riesgos con un nivel de detalle adecuado.

Se podría ampliar la sección de pruebas y validación del sistema.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

La solución está bien fundamentada y presenta una arquitectura clara.

No se profundiza en la compatibilidad con sistemas existentes.

Respecto a la viabilidad.

Propuesta factible con una planificación coherente y bien justificada.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 13/25

Faltan detalles sobre cómo se manejarían cambios de alcance o ajustes en los requerimientos.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Se incluye una estimación detallada de tiempos y recursos.

No hay un desglose pormenorizado de costos por cada fase del proyecto.

La tabla de valoración de trabajos, según el modelo propuesto, se ha omitido.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,6
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,7
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,6
Viabilidad	0 – 2,0	1,7
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,6

Criterio 4. Valoración Final (0-10): 8,20

4.1.2.5 OT3: Cita previa para empresas.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

Presentación clara, con explicaciones concisas y bien estructuradas.

Algunas partes técnicas podrían resumirse mejor para mejorar la lectura.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Documento detallado con información sobre actividades, entregables y riesgos.

La descripción del proceso de pruebas es algo superficial.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

Se explica con claridad la arquitectura del sistema y la interacción con otros módulos.

Se podrían justificar mejor las herramientas seleccionadas.

Respecto a la viabilidad.

Plan de trabajo bien organizado con una planificación realista.

No se menciona cómo se gestionarían cambios en los requerimientos.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Se presenta una estimación detallada de tiempos y costos.

Se podría mejorar la justificación de costos en cada etapa del proyecto.

La tabla de valoración de trabajos, según el modelo propuesto, se ha omitido.

Obtenida de las siguientes ponderaciones

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 14/25

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,6
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,7
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,6
Viabilidad	0 – 2,0	1,7
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,6

Criterio 5. Valoración Final (0-10): 8,20

4.1.3 EMPRESA E3.

4.1.3.1 Plan de Proyecto.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera adecuada.

Uso de negritas, colores, sombreados y tablas que ayudan y facilitan la lectura, aunque hay momentos en los que el exceso de información podría hacer que se pierda el hilo.

Se aportan elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de la propuesta.

Cada parte de la propuesta se encuentra correctamente sintetizada y enlazada.

En general, con aportaciones por encima de lo esperado.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera con alto nivel de detalle.

Se proporciona el detalle de las diferentes fases y líneas de trabajo que actuarán en cada una de las mismas, así como las tareas, actividades, aspectos clave, indicadores (KPI), cálculos, el RACI y los riesgos y acciones de mitigación.

Adicionalmente, se presenta alto grado de detalle en la fase de arranque distinguiéndose los trabajos previos de la fase de transición por partes, una inicial, el diagnóstico, la transferencia de conocimiento con las sesiones identificadas con su duración y la metodología empleada, y la fase final de la transición.

Se menciona el catálogo de servicios, pero no se proporciona el detalle.

Se propone un modelo de relación y reporte.

Se expone en valor la fase de garantía tras la reversión, indicándose el alcance y los indicadores del servicio en dicho periodo, lo cual se valora positivamente.

Aunque se menciona la fase de mejora continua en la fase de prestación del servicio, se echa en falta información sobre la misma e información sobre las herramientas.

En general con aportaciones por encima de lo esperado.

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 15/25

Se considera adecuada, con una visión general del servicio que muestra que tienen conocimiento y experiencia previa en proyectos similares.

Se menciona como crítico para el éxito de entrada y salida la colaboración de las otras empresas, lo cual se valora positivamente.

En general, con aportaciones por encima de lo esperado.

Respecto a la viabilidad.

El Plan de Proyecto propuesto para cada fase propuesta se considera viable para el servicio concreto.

Se propone iniciar la preparación dos semanas antes de la firma del contrato, una medida viable según el nivel de detalle expuesto y las explicaciones aportadas, que se ajustan adecuadamente al tipo de servicio.

En general, con aportaciones por encima de lo esperado.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	2
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	2
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	2
Viabilidad	0 – 2,5	2

Criterio 1. Valoración Final (0-10): 8,00

4.1.3.2 Plan de Gestión de la Demanda.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera correcta.

Uso de negritas, colores, sombreados y tablas que ayudan y facilitan la lectura, aunque hay momentos en los que el exceso de información a nivel teórico podría hacer que se pierda el hilo.

Se aportan elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de la propuesta.

Cada parte de la propuesta se encuentra correctamente enlazada, pero se echa en falta una mayor sintetización ya que las fichas incluidas en la propuesta son demasiado densas.

En general, con aportaciones por encima de lo esperado.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera con nivel de detalle adecuado.

Se proporciona el detalle de las diferentes partes del plan de la demanda: gestión de historias de usuarios, laboratorio de innovación, apoyo a la modernización, aplicación de metodología ágil, coordinación y gestión de la planificación. En cada bloque se describen las actividades, tareas, herramientas, indicadores, entradas y salidas.

Se echa en falta información sobre los entregables, más información sobre lo que aportarían las herramientas y la gestión de riesgos.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 16/25

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto.

La propuesta se considera adecuada.

El planteamiento de plan de gestión de la demanda del servicio refleja conocimientos y experiencia.

Es una propuesta de tipo metodológica, aunque ya existe una metodología al respecto.

Incluye algunos elementos propios de un servicio de consultoría, aunque la propuesta de desbordamientos a otros grupos en caso de picos de trabajo se valora positivamente.

En general, con aportaciones por encima de lo esperado.

Respecto a la viabilidad.

El Plan de Gestión de la Demanda propuesto se considera viable para el servicio concreto.

Según el nivel de detalle expuesto en cada apartado se adapta al tipo de servicio.

En general, con aportaciones según lo esperado, junto con varias adicionales que añaden valor.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	1,50
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	1,75
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	2,00
Viabilidad	0 – 2,5	1,75

Criterio 2. Valoración Final (0-10): 7,00

4.1.3.3 OT1: Componente de auditoría web.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

Propuesta clara, aunque con información redundante.

La estructura del documento podría mejorarse para facilitar la lectura.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Buen nivel de detalle en tareas y entregables, aunque no se desarrolla mucho los riesgos.

No se describe con suficiente profundidad el proceso de pruebas y validación del sistema.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

La propuesta no incluye innovaciones significativas que la diferencien de soluciones estándar.

No se especifica en profundidad cómo se integrará el sistema con otras plataformas.

Respecto a la viabilidad.

La planificación de tareas parece demasiado ajustada y sin margen para imprevistos.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 17/25

No se detalla si el equipo tiene la experiencia suficiente en auditoría web.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

La estimación de esfuerzos es conservadora, pero no se justifica en detalle.

Falta una relación clara entre los costos y las actividades del proyecto.

La tabla de valoración de trabajos, según el modelo propuesto, se ha omitido.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,5
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,6
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,5
Viabilidad	0 – 2,0	1,4
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,6

Criterio 3. Valoración Final (0-10): 7,60

4.1.3.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La estructura es clara y el contenido está bien organizado.

Algunos puntos carecen de síntesis, lo que hace que la propuesta sea extensa y difícil de leer.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Se incluyen la mayoría de los elementos requeridos, con una buena segmentación de tareas y entregables.

Falta una evaluación detallada de los riesgos del proyecto.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

Propuesta sólida con tecnologías viables y bien explicadas.

No se presentan enfoques innovadores ni diferenciales respecto a otras opciones del mercado.

Respecto a la viabilidad.

Presenta una planificación realista y acorde a las necesidades del proyecto.

Falta información sobre estrategias de mitigación de problemas en la fase de implementación.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Desglose adecuado de recursos y estimación de tiempos.

La justificación de los costos es limitada.

La tabla de valoración de trabajos, según el modelo propuesto, se ha omitido.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 18/25

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,5
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,6
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,5
Viabilidad	0 – 2,0	1,5
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,5

Criterio 4. Valoración Final (0-10): 7,60

4.1.3.5 OT3: Cita previa para empresas.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La estructura es clara y el contenido está bien organizado.

Secciones extensas que dificultan la lectura.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Se incluye información detallada sobre tareas y entregables.

No hay suficiente información sobre la gestión de riesgos.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

Solución sólida con un enfoque basado en buenas prácticas.

No se introducen innovaciones destacables en comparación con otras propuestas.

Respecto a la viabilidad.

La planificación de tareas y tiempos es razonable.

No se describen medidas de contingencia ante imprevistos.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Estimaciones de tiempo y costos bien estructuradas.

Se podrían incluir más detalles sobre la distribución del esfuerzo por equipo.

La tabla de valoración de trabajos, según el modelo propuesto, se ha omitido.

Obtenida de las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,5
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,6
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,5
Viabilidad	0 – 2,0	1,5
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,5

Criterio 5. Valoración Final (0-10): 7,60

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 19/25

4.1.4 EMPRESA E4.

4.1.4.1 Plan de Proyecto.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera adecuada.

Uso de negritas, colores, sombreados, espaciados y tablas que ayudan y facilitan la lectura. Se aportan elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de la propuesta, aunque hay momentos en los que la escasez de espacio en el texto podría hacer que se pierda el hilo.

Se incluye las actividades, tareas y entregables formateados mediante tablas que ayuda en la claridad.

Cada parte de la propuesta se encuentra correctamente sintetizada y enlazada.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera con alto nivel de detalle.

Se proporciona el detalle de las diferentes fases y líneas de trabajo que actuarán en cada una de las mismas, así como las tareas, actividades, entregables, perfiles designados, análisis de riesgos y planes de recuperación, contingencia y seguridad para cada fase marcando la probabilidad e importancia por cada acción.

Adicionalmente, se presenta un apartado con la información de preparación de entornos que se valora positivamente, además de aportar para la fase de prestación de los servicios una subfase de mejora continua, identificando los puntos de mejora y las acciones propuestas para ello, lo cual se valora positivamente.

Resulta interesante la propuesta de backlog de trabajo, así como la inclusión de un perfil experto en mejora continua con una asignación de 160 horas.

Se aporta un modelo de seguimiento y control durante la prestación del servicio.

Además, se plantea durante la fase de devolución del servicio la participación y dedicación del Jefe de Proyecto durante la misma de manera gratuita para asegurar la coordinación con el nuevo proveedor y SANDETEL.

También se ofrece una mejora en la fase de garantía.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto.

Se considera adecuada, con una visión general del servicio que muestra que tienen conocimiento y experiencia previa en proyectos similares.

Algunas partes de la propuesta están bien aterrizadas y encajan perfectamente con el tipo de servicio. No obstante, se debería exponer considerando la figura del proveedor saliente, incluso si se trata de los actuales proveedores.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 20/25

Respecto a la viabilidad.

El Plan de Proyecto propuesto para cada fase propuesta se considera viable para el servicio concreto, según el nivel de detalle expuesto en cada una, se adapta perfectamente al tipo de servicio.

Se propone acortar la fase de transición por ser el proveedor actual, lo que se considera viable. Sin embargo, se penaliza que no se haya contemplado la posibilidad de otros proveedores para dicha fase.

Hay partes de la propuesta que se aterriza de forma que encaja perfectamente en el tipo de servicio.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	2,00
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	2,25
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	1,75
Viabilidad	0 – 2,5	1,75

Criterio 1. Valoración Final (0-10): 7,75

4.1.4.2 Plan de Gestión de la Demanda.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

La propuesta se considera adecuada.

Uso de negritas, colores, sombreados, espaciados y tablas que ayudan y facilitan la lectura.

Se aportan elementos gráficos como apoyo a la descripción en diferentes partes de la propuesta, aunque hay momentos en los que la escasez de espacio en el texto podría hacer que se pierda el hilo.

Adicionalmente se presenta un flujograma donde se muestra gráficamente todo el modelo de gestión de la demanda en tres fases con sus correspondientes flujos, se incluye las actividades, tareas y entregables formateados mediante tablas que ayuda en la claridad.

Cada parte de la propuesta se encuentra correctamente sintetizada y enlazada.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Respecto a la completitud y nivel de detalle.

La propuesta se considera con alto nivel de detalle.

Se proporciona el detalle de las diferentes fases del modelo de gestión de la demanda, y sus correspondientes líneas de trabajo que actuarán en cada una de las mismas, así como las tareas, actividades, entregables, perfiles designados, análisis de riesgos, acción de mitigación y contingencia, marcando la probabilidad e importancia por cada uno.

Se propone un comité de gestión de la demanda y el uso de la técnica LBM o "Línea Base Mensual" prevista para cada periodo.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 21/25

Adicionalmente, se incluyen anexos con información descriptiva sobre los conceptos metodológicos. También se expone el contexto y la gestión de tickets para definir, desde el inicio, cómo se ejecutará el modelo de gestión de la demanda. Además, se añade un flujograma por estados, estructurado por fases, que detalla el recorrido de dicho modelo, lo que se valora positivamente.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Respecto a la adecuación de la solución en su conjunto.

La propuesta se considera adecuada, con una visión general del contexto del servicio que refleja conocimiento y experiencia para una correcta implantación del modelo de gestión de la demanda.

Se proponen dos modelos de gestión de la demanda según los dos tipos de metodología que conviven actualmente en cliente, pero teniendo también en cuenta la metodología de SANDETEL.

Se abordan casuísticas concretas del proyecto de manera acertada, con una propuesta faseada en función de la posible evolución de las metodologías.

Algunas partes de la propuesta se aterrizan de forma que encajan perfectamente en el tipo de servicio.

Adicionalmente, se ofrece la disponibilidad de un perfil Coach Agile Experto para realizar un acompañamiento periódico al cliente.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Respecto a la viabilidad.

El Plan de Gestión de la Demanda propuesto mediante un modelo por fases se considera viable para el servicio concreto, según el nivel de detalle expuesto en cada una, se adapta perfectamente al tipo de servicio.

Hay partes de la propuesta que se aterriza de forma que encaja perfectamente en el tipo de servicio. No obstante, no se incluyen propuestas sobre el esfuerzo del equipo ante picos de demanda, desbordamientos a otras áreas de la empresa o acciones de reclutamiento exprés.

En general, con aportaciones según lo esperado y algunas adicionales que añaden valor.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,5	2,00
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,5	2,25
Adecuación de la Solución en su Conjunto	0 – 2,5	2,25
Viabilidad	0 – 2,5	2,00

Criterio 2. Valoración Final (0-10): 8,50

4.1.4.3 OT1: Componente de auditoría web.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

Aunque bien organizada, se podrían agregar resúmenes ejecutivos al inicio de cada sección.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 22/25

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Se incluyen todas las secciones requeridas con un nivel de detalle excelente.

Podría reforzarse la documentación sobre pruebas de seguridad y rendimiento.

Incluir ejemplos de casos de uso ayudaría a ilustrar mejor el alcance del sistema.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

Solución moderna y bien fundamentada, con una arquitectura sólida.

Aunque, aun siendo sólida, la propuesta no menciona cómo se actualizará la solución a futuro.

Respecto a la viabilidad.

Bien estructurada y con alta factibilidad.

Se podría incluir un análisis de riesgos con mayor profundidad en las etapas críticas del proyecto.

No hay una descripción detallada de cómo se gestionarán los cambios de alcance.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Desglose claro y justificado de esfuerzos.

Aunque bien detallada, la estimación de costos podría incluir referencias a proyectos similares.

No se menciona si hay flexibilidad en los tiempos según posibles cambios en los requerimientos.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,8
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,9
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,8
Viabilidad	0 – 2,0	1,9
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,8

Criterio 3. Valoración Final (0-10): 9,20

4.1.4.4 OT2: Mapa de Empleabilidad con componente IECA.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

Explicación bien estructurada, con resúmenes ejecutivos al inicio de cada sección.

Se podría mejorar la presentación visual para facilitar la lectura.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Documentación detallada, incluyendo riesgos, entregables y pruebas.

Se podría profundizar en la gestión de cambios durante la ejecución.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 23/25

Propuesta bien definida con una arquitectura escalable.

No se menciona si la solución permitirá futuras actualizaciones o expansiones.

Respecto a la viabilidad.

Planificación detallada y alineada con las necesidades del proyecto.

Podría incluir un análisis de contingencias en caso de retrasos.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Presenta un desglose claro y justificado de tiempos y costos.

No se detalla si existen costos adicionales en caso de cambios en el alcance.

Obtenidas las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,8
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,9
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,8
Viabilidad	0 – 2,0	1,8
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,8

Criterio 4. Valoración Final (0-10): 9,10

4.1.4.5 OT3: Cita previa para empresas.

Respecto a la claridad y síntesis de la propuesta.

Explicación bien estructurada, con un balance entre síntesis y detalle.

Se podrían incluir gráficos o esquemas para facilitar la comprensión.

Respecto a la completitud y nivel de detalles.

Documentación detallada, incluyendo riesgos, actividades y pruebas.

Falta mayor especificidad en la gestión de cambios.

Respecto a la solución funcional y técnica adecuada.

Propuesta bien fundamentada con una arquitectura flexible y escalable.

No se menciona cómo se manejarán actualizaciones futuras.

Respecto a la viabilidad.

Plan de trabajo bien estructurado y con una planificación sólida.

Se podrían incluir análisis de contingencias en caso de retrasos.

Respecto a la valoración de esfuerzo.

Desglose detallado de tiempos, costos y recursos humanos.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 24/25

No se menciona si existen costos adicionales por cambios en el alcance.

Obtenida de las siguientes ponderaciones

	Rango	Puntuación
Claridad y Síntesis de la Propuesta	0 – 2,0	1,8
Completitud y nivel de detalles	0 – 2,0	1,9
Solución funcional y técnica adecuada	0 – 2,0	1,8
Viabilidad	0 – 2,0	1,8
Valoración de esfuerzos	0 – 2,0	1,8

Criterio 5. Valoración Final (0-10): 9,10

5 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES.

A continuación, se muestran de forma resumida los resultados anteriores:

			Valoración					
Posición	**Código**	**Proveedor**	**1º**	**2º**	**3º**	**4º**	**5º**	**Total**
3	E1	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A	6,00	7,50	7,40	7,10	7,10	**35,10**
4	E2	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SLU	4,50	4,50	8,70	8,20	8,20	**34,10**
2	E3	T-SYSTEM ITC IBERIA, SAU	8,00	7,00	7,60	7,60	7,60	**37,80**
1	E4	UTE AC23-01 ICONSULTING365 - SERVINFORM	7,75	8,50	9,20	9,10	9,10	**43,65**

Atendiendo al umbral mínimo de puntuación establecido para continuar en el proceso selectivo, que es de 30,00 puntos sobre los criterios de Valoración por Juicio de Valor, cabe destacar que todas las empresas lo superan.

@ Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PINEDA BULNES	14/03/2025
	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	
	MARIANO RAMIREZ ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFDPHVJ8G3ELA7X5VTYQZ2Y29N	PÁG. 25/25